

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 25 de Mayo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.192

## TELEGRAMAS

### El incidente Tetuán-Comas

#### LO QUE OCURRIÓ

Madrid 21.—Terminado en la Alta Cámara el debate sostenido entre los senadores duque de Tetuan y Romero Giron y del que di ya cuenta, se acordó que el Senado pasara á reunirse en secciones.

El señor duque de Tetuan salió entonces del salon de sesiones hablando con el general Pando, quien profería frases duras contra la política del gobierno en los asuntos de Cuba.

En aquel momento se les acercó el señor Comas (don Augusto) y tomando parte en la conversacion, dijo que todo esto se discutiría en la sesion de mañana.

El duque de Tetuan respondió:

—He tenido la prudencia de no decir que por los discursos de «alguien», los Estados Unidos han adoptado la actitud en que están.

La palabra «alguien» dicese que la recalcó un poco el ministro.

Algunos suponen que con esto se refería á los rumores que habian circulado durante la tarde y que comunicó, según los cuales en el Senado yankee Mr. Morgan habia citado como argumento en favor de la beligerancia, el hecho de haber dicho el señor Sagasta que las tropas españolas no tienen en Cuba más terreno que el que pisan.

Suponiendo probablemente esto primero, el señor Comas preguntó:

—¿Lo dice usted por Sagasta?

—No recibo lecciones de nadie—contestó el duque de Tetuan, encogiéndose de hombros.

—Ni yo—replicó aquél—se las tolero á usted ni como particular, ni como ministro.

El duque al oír esto dió una bofetada en la mejilla izquierda al señor Comas, quien fué detenido por varias personas que se hallaban cerca de ellos, cuando iba á responder á la agresion, sin que estén conformes las opiniones en lo de si llegó ó no á tocar al duque de Tetuan.

Un hijo del señor Comas se arrojó en aquel momento sobre el duque, siendo contenido tambien por las mismas personas que detuvieron á su padre, sin que tampoco en estos momentos estén conformes los pareceres en si llegó ó no á tocar al ministro.

Las personas que intervinieron en este incidente y que detuvieron á los señores Comas, son los señores Groizard, Mazzo, Amalio Jimeno, Abarzuza y Ribera.

No necesito decir que el hecho produjo en cuantos se hallaban en aquel edificio gran expectacion, originando muchos y vivisimos comentarios.

#### LOS LIBERALES

La minoría liberal de Alta Cámara,

apenas hubo ocurrido el incidente que acabo de reseñar, se reunió y envió un aviso al señor Sagasta.

Este se hallaba en el Congreso con el directorio de exministros liberales, tratando de la conducta que á los liberales conviene adoptar, en vista de haber acordado los senadores yankees el reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes.

El señor Sagasta, al tener noticia de lo ocurrido, se dirigió al Senado, donde encontró reunida esperándole, á la minoría liberal.

Los senadores que antes he mencionado, testigos presenciales del incidente, se apresuraron á referirselo con todos sus detalles.

La citada minoría acordó no entrar en el salon de sesiones mientras no se le dé la satisfaccion debida.

Acordó tambien dejar al señor Sagasta que determine y resuelva acerca de cual haya de ser la satisfaccion que el partido liberal debe pedir.

El señor Sagasta se dirigió en seguida al despacho del presidente de aquella Cámara señor Elduayen, celebrando con él una larga conferencia.

#### EL GOBIERNO.—DIMISION

Mientras esto hacian los liberales, el señor Cánovas, los ministros de la Guerra, de Marina y de Estado y algún otro que se hallaba en el Senado, se reunieron en Consejo.

Poco despues se dirigió el señor Cánovas á Palacio, supónese que para dar cuenta á S. M. de lo ocurrido y presentarle la dimision del señor duque de Tetuan.

Según versiones, el señor Cánovas ha quedado encargado de la cartera de Estado, y se añade que á estas horas se ha dado ya noticia de esta resolucio á los gabinetes extranjeros.

#### MAS CONFERENCIAS.—CUESTION PERSONAL.

#### —RESERVA ABSOLUTA

Al regresar de Palacio el señor Cánovas, celebró una larga conferencia con los señores Sagasta y marqués del Pazo de la Merced, para acordar la forma de resolver el conflicto parlamentario que habia surgido.

Eran ya, cuando esto sucedía, las nueve de la noche, y las secciones no se habian reunido ni se habia reanudado la sesion.

Los pasillos del Senado y el salon de conferencias estaban convertidos en un hervidero, comentándose y discutiéndose con calor la situacion en que las cosas se habian colocado.

Poco despues se supo que estaba planteada una cuestion personal y que, para resolverla, el señor Comas habia enviado á los señores Navarro Rodrigo y Abarzuza, quienes se entendían con los señores duque de Sexto y general Molitó designados al efecto por el señor duque de Tetuán.

Los señores designados por una y otra parte para resolver la cuestion es-

taban reunidos en la seccion 4.ª del Senado.

Entre tanto, en el despacho del presidente del Senado continuaban reunidos con el señor Elduayen, los señores Cánovas y Sagasta y últimamente el señor duque de Tetuan, que habia sido llamado por aquéllos.

Las discusiones y los comentarios seguían entre tanto con gran viveza. Los liberales especialmente hablaban de lo ocurrido con mucho calor; el señor marqués de la Vega de Armijo se expresaba en términos duros contra el Gobierno y el duque de Tetuan.

Cuando terminó la reunion en el despacho del señor Elduayen fué imposible saber lo que habia acordado aquél con los señores Cánovas, Sagasta y duque de Tetuan.

Los mencionados señores se limitaron á decir á los que procuraban traslucir algo, que todo se decidiría mañana.

#### ACUERDO

Madrid 22.—El acuerdo adoptado en definitiva por la minoría liberal, en la reunion que celebró esta tarde, ha sido el de no concurrir á las sesiones de las Cámaras, hasta que el gobierno adopte algún acuerdo que satisfaga las aspiraciones de la mencionada minoría.

#### CUESTION PENDIENTE

Como dije, esta tarde se reunieron las personas designadas por el hijo del duque de Tetuán y el del señor Comas, para resolver la cuestion personal que entre estos últimos hay pendiente.

En dicha reunion no se ha llegado á un acuerdo.

Volverán á reunirse mañana.

#### EN EL SENADO.—DESILUSION

Los pasillos del Senado estuvieron esta tarde animadísimos, habiendo acudido á ellos extraordinario número de senadores.

La plazoleta que está delante de dicho edificio se hallaba llena de coches.

No es preciso decir que el tema principal de las conversaciones era el incidente ocurrido ayer y la manera como se resolverá el problema político planteado.

A las tres y media se abrió la sesion de dicha Cámara y se suspendió en seguida para que se reunieran las secciones.

A las siete y cuarto se volvió á abrir la sesion y después de darse cuenta del resultado de las secciones se levantó otra vez.

La tribuna pública estaba llena de gente que habia acudido esperando presenciar un debate de gran interés y que se marchó desilusionada al ver que nada hubo de lo que se supuso.

Como lo habian hecho ya en el Congreso, los liberales no entraron tampoco en el salon de sesiones del Senado.

A la sesion de esta última Cámara asistieron el duque de Tetuán y todos

los ministros, escepto los señores Cánovas y Navarro Reverter.

#### EL SEÑOR CÁNOVAS

El señor Sagasta, con la nota de los acuerdos adoptados por la minoría liberal se dirigió al despacho del señor Elduayen con quien conferenció algunos momentos.

El señor Cánovas fué también al despacho del residente de la Alta Cámara, quien le entregó la nota del señor Sagasta y con ella se dirigió á Palacio.

Al salir, contestando á varias personas que se acercaron á saludarle, dijo el jefe del Gobierno que por hoy no habia resuelto nada y que para mañana tomaría el acuerdo que crea que debe adoptar.

Esta visita del señor Cánovas á Palacio hizo suponer á algunos que abrigaba el propósito de dejar el poder. Otros en cambio creyeron que su propósito era únicamente dar cuenta á S. M. de lo acordado por la minoría liberal. Muchos confiaban en que se llegaría á un arreglo.

El jefe del gabinete estuvo en Palacio una hora.

#### SUPOSICIONES

Con motivo de la entrevista del señor Cánovas con S. M. la Reina, se han hecho entre los políticos toda suerte de suposiciones acerca de la solucion que pudiera tener el problema planteado por el incidente de ayer.

Algunos daban por seguro que el señor Cánovas no admite que el duque de Tetuán dimita, por entender que es ésta una imposicion de la minoría liberal, y añadian que antes de consentir en la salida de aquel ministro, dimitiría todo el gabinete.

Terminaban afirmando que después de las explicaciones que se han dado y de haber quedado resuelta la cuestion personal entre el duque de Tetuán y el señor Comas, está este asunto completamente zanjado.

Algunos, suponiendo que llegara á plantearse una crisis total, creen que S. M. encargaria al señor Cánovas la formacion de nuevo gabinete y que de éste no entraría á formar parte el duque de Tetuán.

#### EN LOS CÍRCULOS

Madrid 23.—En los círculos hubo anoche y esta madrugada gran animacion.

Todos los comentarios que se hacían, versaban acerca de la solucion que tendrá los problemas políticos pendientes.

Parece notarse que domina mucho la creencia de que la única solucion es la subida al poder de los liberales.

Un elevado personaje ministerial ha dicho que es imposible que pueda el señor Cánovas prescindir del duque de Tetuán después de lo ocurrido ayer.

Esto, entiende que equivaldría á dejarse mandar por los liberales y el gobierno solo puede gobernar por la con-

fianza de la Corona y la ley de la mayoría.

Afirmó que, además, en las conferencias celebradas ayer por los señores Cánovas, Elduayen y Sagasta se observó que este último tiene deseos de volver al poder.

Al observarle las dificultades con que tropezarian los liberales para gobernar con una mayoría contraria, contestó que la mayoría no negaría al señor Sagasta los elementos que necesitara para las atenciones de la guerra.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24.—El Consejo de ministros celebrado esta tarde terminó a las siete menos cuarto.

Según dijeron tanto el señor presidente del Consejo como los ministros, en la hora y media que duró la reunión trataron detenidamente de la actitud en que se ha colocado la minoría liberal a consecuencia del incidente ocurrido en el Senado.

Se acordó que el Gobierno se presente en ambas Cámaras en la forma en que se halla actualmente constituido.

El señor Cánovas, contestando á alguna pregunta, si se le hace, ó de no hacerse, espontáneamente, dará amplias y terminantes explicaciones acerca de lo ocurrido, primero en el Senado y luego en el Congreso.

Se acordó además tener abiertas las Cámaras todo el tiempo que sea necesario. En el caso de que los liberales insistan en su actitud, se aprobarán los asuntos que afectan á Guerra, Marina, Hacienda y Ultramar. Luego se cerrarán las Cortes para abrirlas nuevamente en Noviembre, después de haber planteado la cuestión de confianza.

#### «LA EPOCA»

«La Época» reproduce un despacho oficial del representante de España en Washington, en el que comunica que según le han dicho, también al presidente Mac-Kinley le ha impresionado el discurso del Señor Sagasta, y que aumenta la influencia causada por las frases que se atribuyen á este hombre público.

Añade que entre los políticos que no tienen las responsabilidades del poder, son muchos los que creen que los liberales, si se encargaran del Gobierno, abandonarían Cuba ó aceptarían su independencia mediante una indemnización.

Termina el despacho diciendo que cuanto más pronto puedan desmentirse estas ideas será mejor.

#### LO QUE DIJO SAGASTA.—SUELTO OFICIOSO.

«La Correspondencia» publica esta noche un suelto oficioso, en el que se dice que el párrafo del discurso del señor Sagasta que tanto ha dado que hablar estos días, es textualmente el que sigue:

«Después de haber enviado 200.000 hombres y gastado más de mil millones de pesetas, resulta que, aun admitiendo que la isla esté pacificada en su mitad, que es mucho suponer, en la otra mitad no son dueños nuestros soldados más que del terreno que pisan».

—Añade el citado periódico que, con respecto á lo que se ha dicho en los Estados Unidos de que con el partido liberal en el poder sería posible el abandono ó la venta de Cuba por España, es la opinión del señor Sagasta que aquella isla debe ser siempre española,

de modo que no pueden abrigar la más mínima esperanza los que en los círculos neoyorkinos propalan tales suposiciones.

Harto probado tiene el señor Sagasta durante su larga vida su inquebrantable patriotismo—sigue diciendo «La Correspondencia»—y esto, que no habría necesidad de consignarlo, porque todos los españoles lo saben, hay que escribirlo para que lo recuerden en el extranjero.

Termina diciendo que apenas lo permita la solución al lamentable incidente ocurrido en el Senado, el señor Sagasta volverá á las Cámaras para poner el debido correctivo á tales imputaciones, siendo ésta una razón más que hace desear que se halle pronto la fórmula para que los liberales ocupen nuevamente sus puestos en el Parlamento.

#### DE LA GUERRA DE CUBA

Madrid 24.—El batallón de Gerona, con un escuadrón de Iberia, han batido á la partida del cabecilla Barrios, matando á 6 insurrectos y haciendo prisionero á un capitán. Nuestras fuerzas tuvieron 3 heridos.

El batallón de Vergara ha destruido el campamento de las partidas de Ducassi y Benitez, matándoles 6 hombres.

#### PUGILATO.—TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 24.—Dicen los periódicos americanos que en la Cámara de representantes de Delaware se organizó una sesión de pugilato de carácter recreativo, decidiendo como árbitro el secretario de la Cámara. Los boxeadores se fueron animando, y uno de ellos salió con la nariz estropeada de un puñetazo.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Jamaica comunicando oficialmente el apresamiento del «Bermuda».

#### PLANES DE HACIENDA

Madrid 24.—Es indudable, según los ministeriales, que este año ha aumentado en 31 millones la recaudación y que habrá un «superavit» en presupuestos de más de 10 millones, y hay que reconocer que este resultado se ha obtenido hallándose en el poder los conservadores. La certeza de estas cifras puede confirmarse, según ellos, consultando los estados de recaudación y los balances del Banco. Esto prueba, dicen, que la nación puede cubrir las necesidades del Estado y que cuenta con recursos, bastando recordar que desde hace años no se ha tocado á la Deuda flotante para atender á dichas necesidades.

En cuanto á recaudación de Ultramar dará los 32 millones con que ha de contribuir á las atenciones de amortización é intereses del empréstito sobre Aduanas, y se demuestra esto teniendo en cuenta que hay 15 millones á disposición del Tesoro de la Península, no faltando más que 17 millones. En el caso de no obtenerse este resultado, hay el impuesto sobre explosivos, que puede dar más de la cantidad indicada.

Terminan diciendo que los 20 millones de aumento de un 10 por 100 en las contribuciones directas é indirectas, no cabe duda de que se obtendrán, bastando para convencerse de ello tener en cuenta lo recaudado actualmente.

#### REUNION DE CUBANOS

Madrid 24.—Presididos por el marqués de Apezteguía se han reunido los senadores y diputados cubanos de unión constitucional para cambiar impresiones. Se acordó conceder un voto de gracias al marqués de Apezteguía por sus trabajos. Antes de separarse resolvieron enviar un telegrama al diputado señor Santos Guzman, que se halla en Sevilla de paso para Cádiz. En dicho telegrama le saludan. No han adoptado más acuerdos. Volverán á reunirse para tratar los asuntos que afectan á Cuba.

Madrid 23.—Nueva York 25.—Se habla con insistencia de que existe entre los individuos del gabinete de Washington un profundo disenso nacido de la manera de apreciar la cuestión cubana los ministros y M. Mac Kinley.

Según estos rumores, el secretario de Estado y los ministros de Hacienda, Guerra, Marina é Interior son opuestos á toda política agresiva respecto de España.

El primero de los mencionados ministros considera que una ruptura de relaciones con España, influyendo directamente en la política interior de los Estados Unidos, llevaría fatalmente á este país á la adopción del patron de la plata, que era el programa del candidato opuesto á M. Mac-Kinley en la elección presidencial, y triunfarian entonces todos los manejos de los platistas, que por sus fines de política interior y el éxito de sus ideales han cooperado á la campaña jingoista, que ha dado como primer resultado la votación por el Senado de la beligerancia.

—Dice «El Heraldo de Madrid»: Se ha dicho hoy, y solo como rumor lo consignamos, pues no nos consta la certeza de la noticia, que se ha enviado por una elevada persona un telegrama al general Martínez de Campos, que como es sabido está descansando actualmente en una finca de Toyá, expresándole la conveniencia de que regrese á Madrid porque su presencia puede ser útil para el desarrollo de los sucesos de la política.

—Dice el mismo periódico: Cuando salía el presidente del Congreso de la Presidencia del Consejo de ministros, hemos tenido el gusto de saludarle, y á nuestras preguntas acerca de lo que acababa de convenir con el señor Cánovas, se ha escusado de contestar satisfactoriamente.

En cambio el señor Pidal nos ha dicho y repetido varias veces que el señor Sagasta debía apresurarse á telegrafiar al extranjero y especialmente á los Estados Unidos rectificando el concepto grave que se le atribuye, porque con la atmósfera que se ha hecho en el sentido de que con la vuelta al poder del partido liberal sería un hecho la independencia, si no la venta de la isla de Cuba, ya no se trata de cosas tan mezquinas como la de que el partido conservador siga gobernando ó le sustituya en el poder el partido liberal, sino que se trata de una cuestión nacional que interesa á todos y conviene que se hable claro para que se sepa en todas partes la opinión de todas las personas conocidas en la política.

Yo no puedo hacerlo, ha añadido el señor Pidal, porque el cargo de presidente del Congreso me lo impide; pero repito que lo urgente sobre todo es deshacer el juicio que se ha formado

en el extranjero tomando como base las palabras del señor Sagasta.

—Algunos ministeriales que han hablado con el presidente del Consejo de ministros, aseguraban esta tarde que el gobierno persiste en su actitud, porque entiende que no puede ceder á una imposición de las minorías y que los presidentes de ambas Cámaras practicarán cerca de las minorías las gestiones necesarias para hacerlas desistir del retraimiento; pero si estos trabajos resultasen infructuosos, las Cortes aprobarán sin el concurso de las minorías el proyecto de ley de presupuestos, el de fuerza de mar y tierra y algunos otros encaminados á adquirir recursos con destino al pago de los gastos de la guerra.

Legalizada la situación económica, el señor Cánovas suspenderá las sesiones parlamentarias, planteando entonces la cuestión de confianza á la Corona, la cual podría ejercer libremente su prerrogativa.

## Gacetilla

De algunos días á esta parte, ya sea por efecto de las escasas lluvias caídas durante la primavera, ya sea porque se anticipe la estación veraniega, es lo cierto que se ha desarrollado un calor excesivo, no siendo de extrañar que se vaya adelantando la época de recolección de los cereales, pues ya ha empezado la siega de la cebada, y por el aspecto que presentan los trigos pronto deberá comenzar la siega del mismo.

Por noticias de origen particular sabemos que nuestro joven amigo y paisano D. Juan Tuduri Fronti, ha ingresado en la Academia de Infantería en virtud de exámenes que le han sido aprobados en la Habana. Felicitamos á nuestro amigo Sr. Tuduri y á su apreciable familia.

Estos últimos días el Ecmo. é Ilmo. Obispo de Palma ha repartido entre las Casas de Beneficencia de la Diócesis la cantidad de 5.126 pesetas 44 centimos que, unidas á las 5.050 pesetas que se distribuyeron en Diciembre anterior, suman la de 10.176 pesetas 44 á que han ascendido los tres quintos del Indulto cuadragesimal correspondiente á la predicación de 1895 y á la que por disposición de la Santa Sede debe darse el antedicho destino.

En la tarde de hoy ha abandonado las aguas de este puerto en dirección á Gibraltar el monitor inglés «Polyphemus».

En el vapor directo «Nuevo Mahón» ha llegado nuestro querido amigo y paisano el Comandante de Artillería D. Gabriel de Olivar y Febrer, destinado al parque de Artillería de esta Plaza.

No habiéndose reunido número suficiente de concejales, tampoco hoy ha podido el Ayuntamiento celebrar la correspondiente sesión ordinaria, quedando convocada para el próximo jueves.

Las subastas verificadas ayer para el arriendo del Teatro Principal, una, y la otra del arbitrio municipal sobre las reses que se sacrifican en el matadero público durante el año económico

de 1897-98, fueron declaradas desiertas, por no haberse presentado licitadores.

«La Ilustración Española y Americana» publica en su número de 15 del corriente un magnífico retrato del general Polavieja, acompañado de un facsímil de la brillante hoja de servicios del ilustre caudillo, idea originalísima que seguramente tendrá gran aceptación del público. Hemos oído hacer los mayores elogios del citado número de nuestro querido colega.

Terminada la licencia que se le tenía concedida, en el vapor-correo «Comercio» ha salido D. Manuel Rico para Palma y de allí á Fernando Póo para tomar el mando del cañonero «Policano».

Con la alta aprobación del Santo Padre, se ha constituido en Roma un Comité Internacional con el fin de promover un solemne Homenaje de gratitud y devoción á Jesucristo Redentor al terminar el siglo presente y comenzar el futuro.

Secundando las iniciativas que parten de la capital del orbe católico, se han nombrado en Palma varias juntas, á cuyo cargo corre la organización de los respectivos trabajos.

Hoy ó mañana debe llegar á Barcelona de paso para esta ciudad el Teniente de navío don Francisco de la Rocha, nombrado Comandante del destructor de torpederos «Terror».

El vapor-correo «Comercio» ha embarcado esta tarde para Palma 61 cabezas ganado vacuno y 224 lanar.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sucidos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el art. 5.º de la Real orden de 10 de Julio de 1895 (D. O. núm. 151), son las siguientes; 31 de Diciembre de 1883, para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1882, para los comandantes; 31 de Julio de 1883, para los capitanes; 31 de Julio de 1883, para los primeros tenientes y 12 de Febrero de 1894, para los segundos tenientes.

Cuarenta y siete mozos de reemplazos anteriores, han salido para Palma en el vapor-correo «Comercio», para presentarse ante la Comisión Mixta.

Hemos recibido el n.º 5 de la Revista de Menorca, correspondiente á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de este año, cuyo sumario es el siguiente:

I—Menorca en las Crónicas de la Edad media: La conquista de Menorca por Alfonso III.

a)—Según la Crónica de Jaime I, texto catalán.

b)—I. d. id. según Muntaner, texto catalán y castellano.

c)—I. d. id. id., contada por Carbonell, texto catalán.

II—Mortalidad comparada de los siglos XVII y XIX en Mahón, por D. Enrique Fajarnés.

III—El olmo y el marrano. Apólogo por D. Angel Ruiz Pablo.

IV—Ruina y abandono de Mahón en 1546, documento por D. E. Fajarnés.

V—Sobre el Museo Municipal de Mahón, por G. Llabrés.

VI—Documentos curiosos: a)—Contrato de aprendizaje de 1765.

b)—Tres autorizaciones eclesiásticas para cortejar de 1732, 37 y 59.

c)—Plagas de roedores en Menorca, 1584.

VII—La dinastía de impresores más antigua de Europa: los Guasp (1573 á 1897 Palma, por D. Gabriel Llabrés.

VIII—Los títulos nobiliarios que radican en Menorca, según Bover.

IX—La prensa periódica menorquina que posee la Biblioteca pública de Mahón, por D. M. Roura.

X—La ganadería en la provincia de Baleares en 1891, por S.

XI—Diari de Mahó, memorias de don Juan Roca, anys 1777 y 78. (Pliegos 5 y 6)

Esta tarde en la Rampa de la Abundancia se han zurrado la badana dos sugetos, separándolos la presencia de un agente de policía.

¿Lo que hace el calor!

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. Juan Triay, Marcelino Alvarez, Francisco Alonso, María Taltavull, Rafael Carretero y 2 hijas, Miguel Hernandez, José Bolet, Miguel Carretero, Bartolomé Arnau y esposa, José Bolet, José Bisbal, Gregorio Fuxá, Miguel Carreras, Catalina Serrat, Vicente Marqués, José Carreras y señora y un Comandante de Artillería.—Total 21.

Pasajeros salidos para Palma en la tarde de hoy á bordo del vapor-correo «Comercio»:

D. Gabriel Squella; Diego Jover; Tomas Ricart; Pablo R. Cardona; Nadal Ferrer; Pedro Sintés; Francisco Arguimbau; Manuel Roca; Catalina Mestre; cuarenta y un quinto; Bartolomé Orfila; Juan Villalonga; Juan Barceló; Antonio Ferrer; seis individuos de tropa y marina; un guardia civil, esposa y dos hijos; José Florit; Tomás Sintés; Manuel Rico; Antonio Mari; Rafael Mesquida; Jaime Gener; Bartolomé Pomar; Antonio Llorens; Lorenzo Galabert; José Llorens; Rafael Moncada; Miguel Caules; Antonio Florit; siete quintos de Ciudadela; Cándido García; Francisca Bauzá; Pilar Arques; Mercedes Orfila, y Margarita Ferrer.—Total, 89.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Alfonso X<sup>II</sup>» salió el 15 de Puerto Rico.

El «Alfonso XIII» llegó el 17 á la Habana de Veracruz.

El «Alicante» salió el 10 de Aden para Colombo.

El «Isla de Panay» salió el 10 de Cadiz para Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 13 de Manila para Singapur.

El «P. de Santústegui» llegó el 14 á la Habana de Puerto Rico.

El «Santo Domingo» llegó el 14 á Nueva York para la Habana.

El «San Francisco» llegó el 5 á Manila de Singapur.

El «Haban» llegó el 15 á la Habana de Nueva York.

El «Méjico» salió el 16 de Ponte para Santiago de Cuba.

El «Panamá» salió el 14 de Puerto Rico para Santiago de Cuba.

El «Antonio Lopez» fondeó en Cadiz el día 22 con el correo de Buenos-Aires.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo hoy.—Santa María Magdalena de Pazzis virgen.

Santo de mañana.—S. Felipe Neri fundador y la beata María Ana virgen.

CULTOS

Mañana, la solemne procesion de las Rogativas que saldrá de Sta. María á las 9 y media dirigiéndose á la iglesia de San José donde se cantará la Misa conventual, después se practicará la devoción de las Flores de Mayo. Continúa el mes de Mayo consagrado á María Santísima en todas las iglesias y á las horas ya publicadas.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la parroquia de San Francisco de Asís, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 24.—4 t.

4 por ciento Interior .....	61'60
Idem Exterior .....	79'35
Idem Amortizable .....	77'45
Billetes Hip. Cuba 86 .....	95'50
Idem id. del 90 .....	79'10
Acciones Banco España .....	417'00
Comp. Arrend. Tabacos .....	213'00
Aduanas .....	00'00
París á la vista .....	29'50 á 29'40
Londres á la vista .....	32'52 á 32'45
Idem á 60 dias vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id .....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 25

De Barcelona, v. por «Nuevo Mahonés», capitán D. Bernardo Seguí, con 17 tripulantes, 21 pasajeros y efectos.

Despachados el 25

Para Palma, vapor-correo «Comercio», capitán D. Miguel Darder, con 16 tripulantes, 89 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Banco Hispano-Colonial

EMISION DE 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Sorteo 26.º de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo sexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el día 10 de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, R. mbla de Estudios n.º 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representacion de las veinte y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 18 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.253 bolas sorteables, deducidas ya las 247 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.—Barcelona 24 de Mayo de 1897.—El Secretario General, Arístides de Arístano.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 25.—9'10 m.

La prensa evidencia las dificultades de la presente situación, cuyos asuntos siguen en el mismo estado.

Los periódicos de la Habana manifiestan la creencia general que Weyler es el único que puede concluir con la guerra.

Madrid 25.—9'40 m.

Sigue la prensa reflejando la impresión de que es difícil el arreglo del actual conflicto político.

El proyecto que leerá hoy el señor Castellano en el Congreso servirá para la legalización económica de Cuba.

Madrid 25.—10'30 m.

No es cierto que haya dimitido el Intendente.

En Managua se han presentado todos los rebeldes que quedaban de las partidas de los cabecillas Delgado y Castillo.

El cónsul norteamericano mister Lee y el comisionado de aquel Gobierno Mr. Calhoun, se encuentran en la provincia de Matanzas reparando socorros á los súbditos de dicha nacion.

Madrid 25.—11'50 m.

En varios encuentros ocurridos en las provincias de Pinar del Río y Matanzas han muerto catorce insurrectos, teniendo las tropas dos heridos.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión del Presupuesto. El Presidente de la Cámara señor Pidal ha conferenciado con el señor Sagasta.

Madrid 25.—12'20 t.

La conferencia celebrada por los señores Pidal y Sagasta ha durado hora y media. El Sr. Sagasta ha agradecido la actitud de las mayorías declarando que ningún agravio ha recibido de ellas, pero si que lo ha recibido del Gobierno y á éste corresponde el desagravio en la forma que conoce el señor Cánovas.

Madrid 25.—12'40 t.

Han celebrado una conferencia el Presidente del Consejo de Ministros con el Sr. Pidal quien le ha dado cuenta de la entrevista que ha tenido con el Sr. Sagasta.

El Sr. Cánovas del Castillo se ha dirigido despues á Palacio para despachar con S. M. la Reina Regente.

Madrid 25.—1 t.

Ha llegado á esta Corte el General Blanco procedente de su viage á Alcina.

Háblase de que se reunirán las minorías de ambas Cámaras del partido liberal para protestar de la calumnia levantada contra el señor Sagasta al suponerle que era partidario de la cesion de la isla de Cuba á los Estados Unidos.

Imp. de M. Parpal.

# AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DEL HORNO, NUM. 24.--MAHON

Esta Agencia se encarga de la colocacion de dinero á préstamo con garantía hipotecaria, pignoracion de valores del Estado y locales, administracion y compra-venta de fincas, cobro de créditos, y comisiones comerciales.

5-2

## VAPOR LUIS DE CUADRA

Saldrá de Mahon directamente para Barcelona los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la tarde.

De Barcelona directamente para Mahon los dias 8, 18 y 28 á las 5 de la tarde.

NOTA.—Teniendo el próximo viaje que ir á limpiar fondos á Marsella admite pasaje para dicho punto.

### 312ª LOTERÍA

DE DINERO en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales  
59.180 Premios de Dinero

Cada segundo billete gana.

**PREMIO MAYOR**

en el caso más afortunado

**500.000 Mk.**

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1.518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó c.ª de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y despues de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, eventuales tambien en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera division de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del dia es como sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes originales.

Reales 20.—para Medio Billetes idem.

Reales 40.—para Billetes enteros idem.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniere, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Despues de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

OFICIO PRINCIPAL DE LOTERIA

**Isenthal & Co.**

Hamburgo (Alemania)

(Fundado en 1840)

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, mediatubundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### A I B A F S E R D I N A

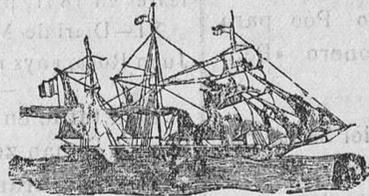
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la feidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

POCO ME RESTA SUFRIR



HE MANDADO POR AIBAF



## Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

### FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor «LES ANDES»

el día 26 de Mayo el vapor «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

## HERPES: CÚRANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

(HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda produccion herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

## SUBASTA

El dia 30 del corriente á las once de la mañana, se procederá en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario n.º 18) á la subasta y remate, siendo la postura competente á juicio de los vendedores, de las fincas siguientes:

- 1.º El prédio San Juan situado en el término de Mercadal, de estension superficial de unas 53 hectáreas y 80 centéareas
- 2.º Una estancia compuesta de varios grupos de terreno situados en los alrededores é inmediaciones de Mercadal con todos los edificios necesarios para su conduccion.
- 3.º Una viña de 6.500 cepas situada en el Campás del término de Alayor lindante con la nueva carretera de Ciudadela.
- 4.º Una casa situada en la calle de la Libertad, antes de Isabel II, de Mercadal número 44.
- 5.º Otra casa, con cochera y cuadras situada en la misma calle n.º 6.
- 6.º Otra casa en la calle del Horno de dicho pueblo de Mercadal, señalada con el número 3.
- 7.º Otra casa n.º 5 de la calle de Carnicerías del mismo pueblo.
- 8.º Y un almacén núms. 7 y 9 de la calle Mayor de dicho pueblo.

Dicha subasta se verificara por separado de cada una de las expresadas fincas, y la estancia de las inmediaciones de Mercadal se subastará entera ó por grupos, según las proposiciones que se presenten, á juicio de los vendedores.

## VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS

MARCA

# C. SERRANO Y COMP.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de FERRER, Castillo 11.